

Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina

Disposición

Número: DI-2022-04360521-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF

Mendoza, Jueves 23 de Junio de 2022

Referencia: Prorroga llamado Transporte Escolar

Visto lo actuado en los Expedientes N° EX-2022-03959529- -GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, EX-2022-03959775--GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, EX-2022-03959606--GDEMZA-DGCPYGB#MHYF y EX-2022-03959689--GDEMZA-DGCPYGB#MHYF en los cuales se gestionan los llamados a Licitación Pública de Convenio Marco para la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR para las "ZONA 1 – NORTE", "ZONA 2 – ESTE", "ZONA 3 - VALLE DE UCO" y "ZONA 4 –SUR"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° DI-2022-04142952-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF se autorizó el llamado de las Licitaciones Públicas del Proceso N° 10606-0011-LPU22; Proceso N° 10606-0012-LPU22; Proceso N° 10606-0013-LPU22 y Proceso N° 10606-0014-LPU22, fijando como fecha de apertura el día 28 de junio de 2022 a las 15 horas.

Que con posterioridad a dicha Disposición de llamado y de acuerdo a lo verificado en el sitio web COMP.AR, se han comenzado a realizar numerosas consultas por parte de interesados en participar en el proceso licitatorio, por lo cual se considera necesario disponer de un tiempo suficiente para dar respuesta eficiente a las mismas.

Que en este sentido, y los efectos de brindar capacitación a los proveedores interesados, como asimismo a efecto de evacuar dudas y consultas, se dispuso la realización de una Audiencia Consultiva para el día martes 28 de junio próximo a las 10.30 hs, notificada por Circular N° 1.

Que, por Nota N° NO-2022-04354704-GDEMZA-DFCONT#DGE, la Directora Financiero Contable de la Dirección General de Escuelas, informa que: ... "se ha recibido una cantidad importante de consultas respecto a cómo efectuar las ofertas y quejas respecto al sistema, imposibilitando su carga.

De acuerdo a lo observado se ha verificado que, hasta el momento, no hay ofertas confirmadas faltando un día hábil para la realización de la apertura (ya que el 27/06/2022 es un día de asueto laboral para empleados públicos del Gobierno de Mendoza).

Es por ello que se solicitar aplazar la fecha de apertura de los procesos 10606-0011-LPU22, 10606-0012-LPU22, 10606-0013-LPU22 y 10606-0014-LPU22 correspondientes al servicio de transporte escolar para DGE: sugiriendo como nueva fecha de apertura el día viernes 01/07/2022"

Que, en consecuencia, resulta prudente prorrogar la convocatoria del acto de apertura y recepción de ofertas a fin de garantizar la concurrencia efectiva de todos los potenciales oferentes interesados.

Que la Ley Nº 8.706, de Administración Financiera de la Provincia de Mendoza faculta, en su Art. 131, a la

Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes como Órgano Rector del Sistema de Contrataciones, a llevar a cabo los procesos licitatorios que el Poder Ejecutivo le mande, y "toda otra función no enunciada en dicha norma, necesaria para el cumplimiento de su función o que se establezca por reglamentación", por lo que la facultad de decidir la prórroga de las Licitaciones queda subsumida en la mencionada norma.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

PUBLICAS Y GESTION DE BIENES D I S P O N E:

Artículo 1°: Prorróguese la apertura del llamado a Licitación Pública de Proceso N° 10606-0011-LPU22; Proceso N° 10606-0012-LPU22; Proceso N° 10606-0013-LPU22 y Proceso N° 10606-0014-LPU22; "Servicio de Trasporte Escolar para las "ZONA 1 – NORTE", "ZONA 2 – ESTE", "ZONA 3 - VALLE DE UCO" y "ZONA 4 –SUR";", para el día 01 de julio de 2.022, a las 14:30 horas.

Artículo 2°: Procédase a la publicación de la prórroga mencionada en el Art. 1° de la presente Disposición en el Boletín Oficial y en el Portal web: www.compras.mendoza.gov.ar.

Artículo 3°: Publíquese y archívese.

Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA
DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Dirección General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2022.06.23 14:31:17-03'00'

Dr Roberto Reta Director de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes Dirección General Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes Ministerio de Hacienda y Finanzas